

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSERCIÓN

IEEQ PUBLICA: Querétaro, es hora de agradecerte. Tu participación hizo la democracia. (Magazine 12, 10 junio 2024)

IMPUGNACIONES

QUIEN NO ESTÉ CONFORME PUEDE ACUDIR ANTE TRIBUNALES: IEEQ

Por Estrella Álvarez

La presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, aseguró que quien no se encuentre conforme con los resultados de la jornada del 2 de junio y posteriormente el proceso de recuento de paquetes electorales, puede acudir de manera legal ante los tribunales para que pueda inconformarse sobre el resultado. “Quien considere que se encuentre vulnerado, o no está conforme con algún resultado, puede acudir de manera legal ante los tribunales. Se cuentan con 4 días contados, a partir del día siguiente, a partir de que se recibe la constancia”. En entrevista radiofónica, consideró que “es parte de los procedimientos electorales y por supuesto que la autoridad electoral va a ser sumamente respetuosa para remitir a los tribunales electorales. “Falta por supuesto el ámbito jurisdiccional”. Además, informó que en los próximos días determinará el consejo general la repartición de curules de representación proporcional. Al mismo tiempo, realizan el análisis de acuerdo con los votos por coalición y como partido político. Sin embargo, se dijo impedida para dar una opinión sobre la solicitud del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de que el **IEEQ** retire como sus candidatos a Arturo Maximiliano García Pérez y Edgar Inzunza. “Nos encontramos en el análisis. Identificar cada uno de los puntos que nos establece la ley, y justamente el acuerdo, lo que se puede anticipar es que esta semana se sesionará en la asignación de representación proporcional”. “Hay que revisar los lineamientos en caso de candidaturas comunes (...) sobre el supuesto, me encuentro impedida porque forma parte del análisis del consejo general”.

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/11/quien-no-este-conforme-puede-acudir-ante-tribunales-ieeq/>

UNA “CHICANADA” LO QUE HIZO LA DIRIGENCIA DEL PVEM EN QUERÉTARO: MORENA

Por Mónica Gordillo

La solicitud que hizo la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para que se cuente a favor del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el triunfo electoral de las diputaciones de los distritos locales 03 y 10 de mayoría relativa tiene una “intención política” y genera una repercusión en los listados de representación proporcional para que en el congreso local el partido guinda pueda acceder a más diputaciones por la vía plurinominal; aseveró Sinuhé Piedragil, delegado nacional de Morena. Aclaró que, para participar en el proceso electoral, Morena, el PVEM y el Partido del Trabajo (PT) acordaron que en los siete distritos locales de Querétaro contenderían en candidatura común. Para ello, dijo, Morena y el PT firmaron a nivel nacional “una carta de intención” que también fue suscrita por la dirigencia estatal del PVEM; en la cual, indicó, el Verde signó las candidaturas en los distritos locales 03 y 10, la cuales fueron ganadas por Arturo Maximiliano García y Edgar Inzunza, de manera respectiva. “Tan es así que se firmó una carta de intención en estas candidaturas comunes. Después de eso, cada partido se sometió a su proceso interno. Ahora nos sorprende que el Verde no haga caso a esta firma de esta carta de intención, cuando fue quien designó por sus medios, bajo sus procesos internos, la designación de estos compañeros”, apuntó. Subrayó que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ya tiene conocimiento de la petición que hizo la dirigencia estatal del Verde al **IEEQ**, la cual, dijo es una “chicanada”. “Desde un principio, lo vemos muy claro, como un acuerdo político y no solamente un acuerdo político, está la carta de intención. Sí, estamos molestos, porque así no se les trata a los aliados y menos que nos hayamos enterado con este documento. Y, sí, hay una intención política; si hay una repercusión política de lo que están haciendo los del Verde”, afirmó. (CQRO 6, N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/06/12/pvem-hizo-una-chicanada-a-morena/>

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/11/una-chicanada-lo-que-hizo-la-dirigencia-del-pvem-en-queretaro-morena/>

https://www.rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/controversia-entre-pvem-morena-por-candidaturas-comunes-en-queretaro_1518251_102_amp.html

<https://www.elqueretano.info/destacadas/habra-divorcio-entre-morena-y-ricardo-astudillo-augura-pedragil/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/06/11/es-una-chicanada-lo-que-hizo-ricardo-astudillo-morena/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/11/pide-morena-a-ricardo-astudillo-retirar-carta-donde-desconoce-a-candidaturas-de-los-districtos-03-y-10/>

SIMPATIZANTES DE MORENA HACEN GUARDIA EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En una rueda de prensa para presentar a los alcaldes electos en los municipios de Cadereyta, Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Pedro Escobedo, la dirigente estatal de Morena, Rufina Benítez Estrada, anunció que van a impugnar en contra del PAN. La impugnación la harán en defensa de las presidencias municipales de Querétaro, de El Marqués y de San Juan del Río, que fue donde ganó el Partido Acción Nacional (PAN). Comentó que los miembros del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) desconfían de la transparencia del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y que han tenido que hacer guardia en las instalaciones. De ahí que se percataron que el día lunes el excandidato panista Enrique Correa Sada impugnó por el Distrito 7, que de acuerdo a un recuento de votos, lo ganó el morenista Ulises Gómez De la Rosa. Explicó que la ley indica que el instituto electoral cuenta con ocho horas para comunicar una impugnación a los terceros perjudicados, pero hasta el momento no han sido notificados. Por ese motivo exigió que se cumpla la Ley y que el **IEEQ** siga los procedimientos que marcan las normas, de lo contrario dijo que será evidente que el instituto tiene preferencias por el PAN.

<https://www.cronicaregional.com.mx/politica/simpatizantes-de-morena-hacen-guardia-en-el-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro/amp>

<https://www.alminutonoticias.com.mx/politica/morena-planea-impugnar-resultados-electorales-en-queretaro-y-hace-guardia-en-el-ieeq/2024/06/11/%3famp>

IMPUGNARÁ MORENA ELECCIONES EN TRES MUNICIPIOS

Por Mónica Gordillo

La dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Rufina Benítez, confirmó que los candidatos de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués, José María “Chema” Tapia Franco, Juan Alvarado Navarrete y Jorge Lomelí Noriega impugnarán los resultados de la elección en dichos municipios. Aclaró que dichas impugnaciones derivan de “irregularidades” identificadas por quienes fueron candidatos y, en el caso de los resultados de la elección de Querétaro, apuntó que Tapia Franco pide al órgano electoral local el recuento voto por voto. Cabe señalar que, el 7 de junio, la dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Leonor Mejía, externó que aunque Morena “no acepta que perdió en la capital”, Felipe Fernando Macías Olvera, candidato del PAN y de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), quien ya recibió la constancia de mayoría como alcalde electo, ganó con una diferencia de “más de 50 mil votos”. Sinuhé Piedragil, delegado nacional de Morena, indicó que el PAN impugnó a las 23:00 horas de este lunes 10 de junio los resultados de la elección en el Distrito local 7. Refirió que, en dicho consejo distrital, Morena montó una guardia debido a que, dijo, se dilató el conteo de votos y la entrega de la constancia de mayoría a Ulises Gómez de la Rosa, candidato del PVEM (Partido Verde Ecologista de México), Morena y PT (Partido del Trabajo). Llamó a la autoridad electoral local a que no “fragüe un fraude” en contra del diputado electo y, alrededor de las 10:30 horas de este martes, aseguró que ni Morena ni el diputado electo han sido notificados de la impugnación por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. “La ley marca muy claramente que la autoridad electoral

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

tiene ocho horas para comunicar esta impugnación (...) y a los terceros perjudicados que, en este caso, es nuestro candidato y nosotros, y es cuenta que está cerrado el instituto electoral (consejo) del Distrito 7 (...) no se nos ha notificado formalmente”, dijo. (CQRO 6, EUQ 4, AD 4)

OPINIÓN | ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

A quien traicionaría el líder estatal del PVEM es a Sheinbaum... Que así como el dirigente estatal del PVEM defiende sus intereses, “que no son legítimos, nosotros vamos a defender los intereses legítimos, porque el de la mayoría en la votación fue el partido y, sobre todo, porque la que convocó y siempre estuvo llamando a esta coalición fue Claudia Sheinbaum, la próxima presidenta, y a quien le van a dar la espalda si traicionan a esta coalición no es a la doctora Rufina (dirigente estatal de Morena), ni a Sinhué Piedragil ni a los del partido, porque la primera generadora de estos acuerdos es hoy la presidenta electa de este país”, aseveró en rueda de prensa precisamente el delegado nacional de Morena, Sinuhé Piedragil. Esto, al hablar de la petición del partido Verde al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** de que se reconozca como parte de los candidatos ganadores de Morena para efectos del conteo de los plurinominales a Arturo Maximiliano García Pérez y a Edgar Inzunza Ballesteros, diputados locales electos de mayoría relativa por los distritos 3 y 10, respectivamente, quienes contendieron por la coalición del PVEM, Morena y PT. ¡Zas! (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2024/06/12/entre-chismes-y-campanas-12-de-junio-3/>

ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

TERE CALZADA SERÍA LA DIPUTADA PLURI POR MC, 'BRINCA' A CÉSAR CADENA POR PARIDAD DE GÉNERO
Tras el resultado de la elección del pasado domingo 2 de junio, a Movimiento Ciudadano le corresponde un diputado por la vía de representación proporcional. Por ello, todo indica que Teresa Calzada Roviroso será la próxima diputada por ese partido, de acuerdo con lo estipulado por la ley en materia de paridad de género. A pesar de que César Cadena se encuentra inscrito en la primera posición de la lista de ese partido, la ley obliga a que sea una mujer quien ocupe el cargo en la primera posición. Aunque las autoridades electorales no han dado a conocer la lista oficial de diputados electos por la vía plurinominal, por ley, Teresa Calzada sería la representante de Movimiento Ciudadano. Cabe mencionar también que los cómputos distritales ya concluyeron, ahora al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** le corresponde la asignación de diputados por esta vía.

<https://adnformativo.mx/tere-calzada-seria-la-diputada-pluri-por-mc-brinca-a-cesar-cadena-por-paridad-de-genero/>

OPINIÓN | PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

ASÍ QUEDÓ LA LISTA de diputados electos en los 15 distritos por el principio de mayoría relativa, dada a conocer por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Foto: IEEQ. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/sinuhe-se-perfila-para-liderar-la-lxi/>

RESULTADOS ELECTORALES LOCALES

VOTO DE CASTIGO PARA EL PAN TAMBIÉN LE QUITÓ PRESENCIA EN LA LEGISLATURA

Por Sandra Guadalupe Cruz Salinas

La jornada electoral que se vivió el pasado 2 de junio trajo como resultado un cambio significativo en la conformación del Congreso Local, en donde el Partido Acción Nacional (PAN) perdió la mayoría en zonas, principalmente del semidesierto y la Sierra Gorda, sitios alejados de la zona metropolitana en donde el panismo conservó algunos de los escaños; los representantes en la Cámara de Diputados también cambiarán, pues la ciudadanía le dio su voto a más morenistas también en ese nivel. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

(IEEQ) validó el triunfo de Morena en las diputaciones locales de los distritos 10, 12, 14 y 15 correspondientes a la zona del semidesierto queretano, no obstante, perdió el distrito 11 correspondiente a San Juan del Río, donde ganó el PAN. En las elecciones del pasado 2 de junio, el partido Morena resultó favorecido con las diputaciones locales de los distritos correspondientes a los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Cadereyta de Montes. En algunos en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), mientras que en otros de manera independiente. En el distrito 10 correspondiente al municipio de San Juan del Río, con más de 33 mil votos a favor fue electo como diputado local, el candidato Edgar Inzunza Ballesteros en coalición. Sin embargo, en el distrito 11, que también abarca algunas zonas del municipio de San Juan del Río, resultó ganador el candidato a diputado local Guillermo Vega Guerrero del PAN. En el municipio de Tequisquiapan, perteneciente al distrito 12, ganó la candidata Sully Yanira Mauricio Sixtos de manera independiente, en Ezequiel Montes perteneciente al distrito 14, resultó ganador Eric Silva Hernandez independiente y en Cadereyta de Montes que pertenece al distrito 15, ganó María Blanca Flor Benítez Estrada en coalición. En cuanto a las elecciones del congreso federal, en el distrito 1 con cabecera distrital en Cadereyta de Montes, Morena también se llevó el triunfo con más del 53 por ciento de los votos, lo que coloca a Gilberto Herrera Ruiz de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” como diputado federal. Por otra parte, en el distrito 2, conformado por San Juan del Río, Tequisquiapan y Ezequiel Montes, ganó el candidato Ricardo Astudillo Suárez con el 48.1 por ciento de los votos, es decir 82, 834 votos a favor, quedando 8 puntos porcentuales por encima del candidato Germaín Garfias Alcántara, representante del PAN, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD). De igual forma, de acuerdo con el cómputo distrital del IEEQ, Morena resultó favorecido en 10 de los 15 distritos del estado de Querétaro, lo que lo posiciona como el partido con mayor representación en el congreso local. En cuanto al congreso federal, obtuvo sólo 3 de los 6 distritos.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/voto-de-castigo-para-el-pan-tambien-le-quito-presencia-en-la-legislatura/>

PÉRDIDA DE REGISTRO DE PARTIDOS

A LA ESPERA DE NOTIFICACIÓN, COMITÉ ESTATAL DEL PRD

Por Rosaura Hernández

Diego Armando Urías Hernández, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, dijo que se encuentran a la espera de las indicaciones de la directiva nacional respecto a la pérdida del registro del partido para definir qué pasará con el personal que trabaja en el comité. Luego de que se diera a conocer que el Instituto Nacional Electoral (INE) envió un aviso preventivo a la dirigencia del sol azteca por su pérdida de registro nacional, al no alcanzar el tres por ciento de la votación federal en la jornada electoral del domingo 2 de junio, el dirigente del partido en Querétaro informó que hasta el momento no les han dado instrucciones concretas de manera formal. “Al menos en Querétaro, aún no sucede esto, estamos en espera de indicaciones”, precisó. Señaló que este martes participó en una reunión con dirigentes nacionales para tratar el tema y saber el camino que el partido tomará en el estado y en el país. Cabe mencionar que aproximadamente 10 personas laboran en el comité estatal y probablemente tengan que ser finiquitados en caso del cierre definitivo del comité estatal. Hasta el momento ni el INE en Querétaro ni el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** se han pronunciado de manera oficial al respecto. De acuerdo con el IEEQ, el PRD alcanzó el triunfo en las pasadas elecciones en algunos ayuntamientos y diputaciones en las que fue en coalición, tal es el caso de los municipios de Querétaro, Peñamiller y Huimilpan, donde participó con los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI). Respecto a las diputaciones de mayoría relativa, el PRD triunfó en los distritos 6 y 13 en coalición con el PAN, y en el Distrito 11, pero junto con el PAN y el PRI. (CQRO 7)

¿QUÉ PARTIDOS PERDERÁN REGISTRO EN QUERÉTARO?

Por Paulina Rosales

En cada proceso electoral, los partidos políticos que no alcanzaron el 3% de la votación total emitida pierden el registro y, por lo tanto, su acceso a financiamiento público. En Querétaro, la presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñoz Rodríguez, abundó que la pérdida del registro se dictamina una vez que existan resultados de votación oficiales o definitivos. “Ahorita no se podría determinar

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

lo relativo a la pérdida. No son los tiempos. Tendríamos que atender a lo que marca la normatividad”, enfatizó cuando solo había resultados preliminares. Aunque ya concluyeron los Consejos Distritales y Municipales el cómputo de votos, así como recuentos administrativos, el **IEEQ** aún no ha informado sobre el inicio de algún procedimiento hacia un partido político. La autoridad electoral argumentó que una vez que se podrá tener el total de votos emitidos, cuando se asignen los espacios de representación proporcional, es decir, los escaños plurinominales.

<https://www.liderempresarial.com/que-partidos-perderan-registro-en-queretaro/>

ENTREGA DE CONSTANCIAS

VÍCTOR ROCHA SERÁ REGIDOR EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Mario Luna

Víctor Rocha Basurto recibió la constancia que lo acredita como regidor electo del H. Ayuntamiento de San Juan del Río para el periodo 2024-2027. El personaje pertenecerá a la fracción de Movimiento Ciudadano dentro del nuevo cabildo que se instalará en octubre próximo. La entrega se llevó a cabo en el Consejo Distrital 10 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/victor-rocha-sera-regidor-en-san-juan-del-rio-12065133.html>

DECLARA IEEQ VALIDEZ DE LAS ELECCIONES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

Los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** concluyeron los cómputos oficiales, los recuentos administrativos en su caso y declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos. Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las siguientes constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos el pasado 2 de junio: DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DISTRITO CANDIDATURA QUE ENCABEZA LA FÓRMULA PARTIDO/ CANDIDATURA COMÚN 01 Laura Andrea Tovar Saavedra PVEM-Morena-PT 02 Homero Barrera McDonald PVEM-Morena-PT 03 Arturo Maximiliano García Pérez PVEM-Morena-PT 04 Claudia Díaz Gayou PVEM-Morena-PT 05 Juliana Rosario Hernández Quintanar PAN 06 Mauricio Cárdenas Palacios PAN-PRD 07 Ulises Gómez de la Rosa PVEM-Morena-PT 08 Luis Antonio Zapata Guerrero PAN 09 María Georgina Guzmán Álvarez PVEM-Morena-PT 10 Edgar Inzunza Ballesteros PVEM-Morena-PT 11 Guillermo Vega Guerrero PAN-PRI-PRD 12 Sully Yanira Mauricio Sixtos Morena 13 Alejandrina Verónica Galicia Castañón PAN-PRD 14 Eric Silva Hernández Morena 15 María Blanca Flor Benítez Estrada PVEM-Morena-PT AYUNTAMIENTOS MUNICIPIO CANDIDATURA QUE ENCABEZA LA PLANILLA PARTIDO / INDEPENDIENTE Amealco de Bonfil Óscar Pérez Martínez MC Arroyo Seco Fernando Sánchez Gil PRI Cadereyta de Montes Astrid Alejandra Ortega Vázquez Morena Colón Gaspar Ramón Trueba Moncada MC Corregidora Josué David Guerrero Trápala PAN Ezequiel Montes Iván Reséndiz Ramírez Morena-PT Huimilpan Jairo Iván Morales Martínez PAN-PRI-PRD Jalpan de Serra Rubén Hernández Robles Independiente Landa de Matamoros Yunuen Araceli Benítez Maldonado PRI El Marqués Rodrigo Monsalvo Castelán PAN Pedro Escobedo Juan Alberto Nava Cruz Morena Peñamiller Ana Karen Jiménez Guillén PAN-PRI-PRD Pinal de Amoles María Guadalupe Ramírez Plaza PAN-PRI Querétaro Felipe Fernando Macías Olvera PAN-PRI-PRD San Joaquín Carlos Manuel Ledesma Robles PVEM San Juan del Río Roberto Carlos Cabrera Valencia PAN Tequisquiapan Héctor Iván Magaña Rentería Morena-PT Tolimán Alejo Sánchez de Santiago PVEM Los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizaron del 5 al 7 de junio en los 27 Consejos Distritales y Municipales, con apego a la normatividad vigente. Asimismo, los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se llevaron a cabo de conformidad con los supuestos establecidos en la Ley Electoral del Estado. Las sesiones especiales de cómputo fueron transmitidas en directo a través de Internet y se desahogaron en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos; representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. Así, el Instituto resguardó e hizo valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas, ajustando su actuar a los principios que rigen la función electoral.

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

<https://ladehoy.com.mx/declara-ieeq-validez-de-las-elecciones-en-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

QUEDA SIN EFECTO ACTUAL LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Una vez que el proceso electoral del 2 de junio ya concluyó, los legisladores tendrán que crear una nueva Ley Electoral del Estado de Querétaro toda vez que la actual quedó sin efectos al ser invalidada en diciembre pasado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al comprobarse que hay una violación al principio de deliberación democrática. [Guillermo Vega Guerrero] confió en que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** pueda compartirles las experiencias de qué funcionó y qué no de esta ley en el pasado proceso electoral del 2 de junio.

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/06/11/queda-sin-efecto-actual-ley-electoral-del-estado-de-queretaro/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

COALICIÓN PRI-PAN-PRD SÍ FUNCIONÓ, PERO SE DEBE HACER UNA REFLEXIÓN: BEATRIZ MARMOLEJO

La Coalición Fuerza y Corazón por México sí funcionó y por ello se lograron algunos triunfos en las capitales de las entidades, como Querétaro, sostuvo la diputada Beatriz Marmolejo, quien compitió por el VI distrito federal, tras analizar los resultados obtenidos en las pasadas elecciones. (AND)

BOTELLO REFRENDÓ SU RESPALDO A CABRERA

Subrayó los proyectos que tiene para mejorar diferentes rubros, especialmente las oportunidades para las mujeres. El senador Alfredo Botello, visitó el municipio de San Juan del Río, con la intención de reunirse con el presidente municipal electo Roberto Cabrera Valencia, y aprovechó para agradecer a los votantes por haber depositado una vez más su confianza en el proyecto de reelección. (ESSJR 1 y 4)

OTORGAN PENSIÓN A GUADALUPE MURGUÍA

Tras comprobar 20 años 14 meses 11 días en el servicio público, la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado autorizó la pensión por vejez de Guadalupe Murguía, por un monto de 67 mil 821 pesos mensuales, de forma vitalicia. De acuerdo con el dictamen publicado en el periódico oficial La Sombra de Arteaga este 10 de junio, la exsecretaria de Gobierno y actual senadora electa por el PAN recibirá el 65% de su salario mensual, esto conforme lo señala la ley de los Trabajadores del estado. (DQ 5)

DEBATE COMPLICADO: SOSA

La mayoría que tendrá el partido Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión complicará la discusión de las propuestas que haga la oposición, indicó el diputado federal electo, Roberto Sosa. “Llegará este nuevo reto, que no va a ser sencillo, ir a México, a la cámara de diputados, con un nuevo Congreso cómo se conformó, no va a ser nada sencillo, va a ser un gran reto”, dijo. (DQ 6)

SE REÚNEN FELIFER Y NAVA, COORDINAN TRANSICIÓN DE GOBIERNO

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, recibió este martes en las instalaciones del Centro Cívico al presidente municipal electo, Felipe Fernández Macías; en un encuentro donde se destacó el compromiso mutuo para asegurar una transición ordenada. El actual titular del municipio expresó su satisfacción por la disposición mostrada por Fernández Macías, quien asumirá sus funciones próximamente. (AD 5)

‘FELIFER’ MACÍAS ANUNCIÓ UNA REINGENIERÍA EN EL MUNICIPIO

Felipe Macías, alcalde electo del municipio de Querétaro, ha anunciado una reingeniería en el organigrama municipal que implementará una vez que asuma el cargo. Macías Olvera destacó que ya se analizan los puestos y

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

presupuestos con el objetivo de mejorar la eficiencia en la atención a la ciudadanía y aseguró que cumplirá con su compromiso de elevar la Oficina de Gobierno a una secretaría durante su administración. (AD 12)

'CHEPE' GUERRERO PROMETE PARIDAD EN SU GABINETE

Josué Guerrero, alcalde electo de Corregidora, reafirmó su compromiso de formar un gabinete con paridad de género. Aunque todavía no tiene definidos los perfiles que integrarán su equipo de trabajo, Guerrero Trápala destacó la importancia de un proceso de selección cuidadoso y detallado. (AD 12)

PRD

PRD ESPERA INDICACIONES PARA LIQUIDAR A PERSONAL

Debido a que depende de prerrogativas nacionales, el PRD en Querétaro se encuentra en espera de indicaciones del Comité Ejecutivo Nacional para conocer cuándo podría desalojar y liquidar al personal que existe en el Comité Estatal. Así lo señaló Diego Urías, dirigente estatal del Sol Azteca, después de que el partido no alcanzó el 3 % de la votación efectiva en el país. (AD 4)

MORENA

ES UNA CHICANADA LO QUE HIZO RICARDO ASTUDILLO: MORENA

Para el partido Morena en Querétaro, el intento por desconocer la candidatura común de dos diputados electos de la 4T "es una chicanada", pues se busca romper un acuerdo y sacar un beneficio político con más plurinominales, afirmó Sinhué Piedragil, delegado nacional de Morena. (CQ 6)

MORENA IMPUGNÓ ELECCIONES EN EL MARQUÉS Y SJR

Rufina Benítez, presidenta de Morena, dio a conocer que están llevando a cabo la impugnación de elecciones en varios municipios del estado. Se trata de El Marqués y San Juan del Río; el primero de ellos, donde la ventaja entre el primer y segundo lugar fue con amplio margen, mientras que, en San Juan, se trató de una contienda peleada, que a penas y por poco margen se llevó Roberto Cabrera. (EUQ 4)

ACUSAN MORENISTAS RETIRO DE APOYOS

Los alcaldes electos de Morena hicieron un llamado a las presidencias municipales actuales de Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Tequisquiapan y Pedro Escobedo a retomar los programas sociales, pues señalaron que estos fueron suspendidos posterior a los resultados electorales del 2 de junio, en los que el PAN y un alcalde independiente perdieron la elección. (DQ 8)

ALCALDES ELECTOS DE MORENA NO BUSCARÁN LA REELECCIÓN EN 2027

El Comité Estatal de Morena presentó a sus alcaldes electos Astrid Ortega Vázquez, ganadora en Cadereyta; Alberto Nava Cruz, ganador en Pedro Escobedo; Héctor Magaña Rentería, ganador en Tequisquiapan y a Iván Reséndiz Ramírez, ganador en Ezequiel Montes como legítimos representantes de la Cuarta Transformación en dichos municipios de Querétaro. (PA 7)

GOBERNARÉ PARA TODOS: BETO NAVA

En una rueda de prensa conjunta encabezada por líderes de Morena en el estado y alcaldes electos, Juan Alberto Nava Cruz, alcalde electo de Pedro Escobedo, afirmó que la demarcación tendrá un nuevo rumbo y una vez que asuma el cargo gobernará para todos los habitantes del municipio, sin distinción de colores. (N 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: POR TERCERA VEZ, LÍDER EN ESTADO DE DERECHO

Querétaro al frente en 5 de 8 factores que evalúa sobre la corrupción y justicia.

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

N: PRIMEROS EN DERECHO: WJ

Es Querétaro, por tercer año consecutivo, primer lugar en Estado de derecho en México: WJP.

AD QRO: IMPUGNAN ELECCIONES MORENA Y EL PAN

En el estado, Morena presentó recursos para anular la elección en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués; el PAN va por revés en los distritos 7 y 14.

EUQ: PAN: MANTIENE QUERÉTARO EL PRIMER LUGAR EN ESTADO DE DERECHO

La entidad ocupa este sitio a nivel nacional por tercer año consecutivo, de acuerdo con el World Justice Project, que evalúa resultados e impactos de políticas públicas.

CQRO: LA REGULACIÓN PLUVIAL Y MEDIOAMBIENTAL, ENFOQUE DEL PARQUE INTRAURBANO EN JURICA

En una primera etapa, el parque conocido como La Queretana contempla 95.5 hectáreas de terrenos que eran utilizados para la agricultura y se prevé que será uno de los más grandes de la Zona Metropolitana del estado.

PA: SOMOS PRIMEROS EN ESTADO DE DERECHO

Otorga World Justice Project la distinción al gobierno estatal de Mauricio Kuri G.

P: "CUENTEN CON TODO NUESTRO APOYO. TODO NUESTRO RESPALDO. NO ESTÁN SOLAS, NO ESTÁN SOLOS": AMLO A ATLETAS

Sin precisar el monto, el presidente se comprometió a entregar apoyos económicos a los atletas cuando regresen de París 2024.

PODER EJECUTIVO

RECONOCEN A QUERÉTARO POR TERCER AÑO CONSECUTIVO CON EL PRIMER LUGAR EN ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO

Querétaro obtuvo por tercer año consecutivo, el primer lugar en el Índice de Estado de Derecho en México, que en su edición 2023-2024 diagnosticó que la entidad lidera en cinco de los ocho factores que analiza la organización ciudadana internacional World Justice Project, y que refleja los esfuerzos realizados por distintas autoridades desde lo local para el fortalecimiento de las instituciones. Durante la presentación de los resultados, la cual testificó el gobernador, Mauricio Kuri, la organización ciudadana dio a conocer que en la sexta edición del IEDM, Querétaro destaca en rubros como Límites al poder gubernamental, Ausencia de corrupción, Derechos fundamentales, Cumplimiento regulatorio, y Justicia penal, destacando que en Ausencia de corrupción y Justicia penal el estado ha encabezado la clasificación en las seis ediciones del Índice. (N 2)

ABANDERA KURI A BENEFICIARIOS DE LA BECA EMBAJADORES BICENTENARIO 2024

El gobernador Mauricio Kuri presidió la ceremonia de abanderamiento de 90 estudiantes seleccionados para el programa Beca Embajadores Bicentenario 2024, el cual promueve la movilidad internacional mediante estancias académicas en diversas universidades de Estados Unidos. (N 3)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADO ANTONIO ZAPATA DEFIENDE MANTENER PRESUPUESTO ACTUAL EN LA LX LEGISLATURA

Antonio Zapata, diputado en la LX Legislatura del Estado, defendió la decisión de mantener el mismo sueldo y prerrogativas para los diputados, tal como ha sido desde 2015. Ante preguntas sobre posibles reducciones en el presupuesto y salarios de los legisladores, Zapata afirmó que no se contempla ningún cambio significativo en esta área. (ROTATIVO)

DISCUTIRÁN A FINALES DE JUNIO, LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL

La diputada en Querétaro por el Partido Querétaro Independiente, **Daniela Salgado**, aseguró que sería a finales del mes de junio cuando se comience la discusión de la propuesta de iniciativa de creación de la Ley de Bienestar

Coordinación de Comunicación Social 8

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

Animal del estado. Al reconocer que ha sido uno de los pendientes en esta LX legislatura, resaltó que el dictamen de la “Ley de Protección, Cuidado y Control Animal para el Estado de Querétaro” tendrá que ser discutida desde varias vertientes, a través de las comisiones unidas. (IMAGEN INFORMATIVO)

DIPUTADOS TIENEN 128 INICIATIVAS SIN DICTAMINAR A TRES MESES DE CONCLUIR

En el Congreso local continúa el rezago legislativo, ya que suman 128 iniciativas pendientes por dictaminar, cifra que confirmó la presidenta de la Mesa Directiva, **Ana López**, quien explicó que se trata de asuntos que siguen en análisis en las 25 comisiones legislativas. Aunque no detalló el número de pendientes de cada una de las comisiones en lo particular, dio cuenta de que en los últimos dos meses solo se han aprobado cerca de 10 asuntos, por lo que el reto será dar trámite a cada tema pendiente antes de que concluya el trienio. (P 2)

MUNICIPIOS

AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO RECONOCE MÉRITOS EN SU 496 ANIVERSARIO

En una sesión ordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó un acuerdo para la entrega de Preseas y Homenajes Póstumos del Municipio de Querétaro en honor al 496 aniversario de la fundación de la Ciudad de Santiago de Querétaro. El presidente municipal, Luis Nava, destacó que este reconocimiento es para aquellos hombres y mujeres que han contribuido significativamente al desarrollo y consolidación de Querétaro. (CQRO 2)

ARTESANOS ANTICIPAN PÉRDIDAS EN CEDAI

En caso de ocupar los espacios disponibles en el CEDAI las ventas pueden caer en un 100 %, afirmó Paula Porfirio, quien dirige la agrupación de comerciantes artesanos que realizan su vendimia en el Centro Histórico. Ante la advertencia de que recogieran sus cosas, y por segundo día consecutivo en el que han expresado su inconformidad, artesanos del Centro Histórico se molestaron con los inspectores de Comercio Municipal a quienes encararon, luego que estos rodearon el Jardín Zenea y les pidieron que se retiraran, por lo que un grupo de cinco mujeres comerciantes y un hombre, encabezaron el reclamo para negarse a retirar su mercancía. (DQ 11)

ALCALDE TOÑO MEJÍA INVITA A TEQUISQUIAPENSES A SER CUIDADOSOS CON LOS RECURSOS NATURALES

“En esta temporada de estiaje seamos más conscientes y cuidadosos de los recursos naturales”, invitó el alcalde de Tequisquiapan, Toño Mejía. Lo anterior también a cuidar el agua y no desperdiciarla, a reportar incendios forestales y a ser cuidadosos con los golpes de calor. “Pequeños cambios hacen una gran diferencia”, comentó Toño Mejía. (Voz imparcial)

INFORMACIÓN GENERAL

BAJAR LA BRECHA SALARIAL EN MÉXICO DEBE SER PRIORIDAD PARA FEDERACIÓN

La titular de la ST, Liliana San Martín, mencionó que una de las prioridades en materia laboral que deberá atender el nuevo gobierno federal que será encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, deberá velar por mejorar las condiciones laborales de las mujeres, particularmente en disminuir la brecha salarial que existe, así como abrir más oportunidades para que las mujeres, en especial las jefas de familia tengan más acceso a prestaciones dentro de la formalidad laboral. (PA 3)

AUMENTARÁN CONTRATACIONES

La zona centro del país, a la que pertenece Querétaro, tiene una tendencia del empleo del 31% para el tercer trimestre del año, lo cual es 3.3% más que en el trimestre anterior, indicó Beatriz Robles, directora de Operaciones y Cuentas Clave de Manpower. Mencionó que en la zona centro en comparación con el tercer trimestre de 2023 hay una disminución del 6% en la tendencia de contrataciones. (DQ 4)

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Limpia. El aún alcalde panista Amarildo Bárcenas, principal culpable del descalabro de su partido en Pedro Escobedo, ya retomó el cargo que dejó tirado para irse a la campaña de Agustín Dorantes, su eterno padrino político. Regresó, pero sigue y seguirá sin aparecer en público porque anda muy ocupado, dicen, en limpiar la casa para evitar que el morenista Juan Nava le encuentre malas cuentas y porque “bajo perfil” es lo que le ordenaron desde el Palacio de Gobierno, donde no tiene un solo “fan”. **Adiós.** El siempre alegre Amarildo Bárcenas pondrá pausa a una breve carrera política caracterizada más por avidez de restaurantes capitalinos que por trabajo en su terruño y por poner a Pedro Escobedo entre los municipios más inseguros, en espera de que termine el actual sexenio para entonces buscar cobijo del senador Agustín Dorantes, amigo que le perdona todo y fanático de rescatar almas en pena. **Rebeldes.** Se arrepintieron de declararse “candidatos electos” los morenistas “Chema” Tapia, Jorge Lomelí y Juan Alvarado y ya no llegaron a la conferencia que ellos mismos convocaron. Los dos primeros nada tienen que alegar, pues perdieron por 10 y 30 puntos de diferencia, respectivamente, y el tercero perdió ya un recuento. (DQ, ESSJ)

EXPEDIENTE Q / VERDE

Por Adán Olvera

Para Morena esto es una “chicanada” para lograr diputaciones plurinominales en la LXI Legislatura, el dirigente estatal del Verde, Ricardo Astudillo, asegura que lo que busca es que su partido tenga mayor representación y no así Morena. El representante de Morena en Querétaro, Sinhué Piedragil, asegura que fue Astudillo quien propuso las candidaturas y alianza en esos distritos con el Partido Verde. Los morenistas están sorprendidos con el tamaño de la traición de Ricardo Astudillo, pero le hacen saber algo muy importante: que en caso de perder Morena los distritos 3 y 10 que modificaría la distribución de diputados plurinominales del Congreso local, no será una traición a Morena Querétaro o a la dirigente estatal, Rufina Benítez, será una traición a la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Los morenistas en Querétaro para nada fueron ingenuos desde que supieron con quién trataron en Querétaro, y es que la franquicia del partido dizque ecologista, aquí en Querétaro, se maneja con otras directrices, y pregúntenle a Santiago Nieto que todavía hace algunos días renegaba del apoyo negado del Verde a su candidatura al senado. El Partido Verde, por más críticas que reciba, a nivel nacional es el gran ganador de su alianza con Morena; normalmente gana en sus apuestas electorales: con Vicente Fox, en el año 2000, le fue muy bien, y con el PRI, mientras duró la relación, también le sacó provecho; hoy Morena en Querétaro puede ser una víctima más de este partido que se niega a competir solo y seguirá sacando provecho de quien se deje. **De rebote.** Todo parece indicar que César Cadena se quedará con las ganas de ser diputado plurinominal de Movimiento Ciudadano, esa curul será para Tere Calzada que resultó beneficiada de la equidad de género. Nadie sabe para quién trabaja. (DQ, ESSJ)

QUERÉTARO: UN OASIS DE ESTADO DE DERECHO

Por Paul Ospital

La pregunta que surge naturalmente es: ¿por qué Querétaro?, ¿qué factores han permitido que este estado se mantenga como un oasis de Estado de derecho en medio de la crisis que atraviesa el país?. Uno de los factores más destacados es el liderazgo efectivo y la coordinación entre las autoridades de los tres poderes del estado. Mariela Ponce Villa, magistrada presidenta del Poder Judicial del Estado de Querétaro, subraya la importancia de esta colaboración en beneficio de los habitantes, siempre rigiéndose por la ley. Este enfoque ha permitido a Querétaro ocupar el primer lugar en justicia penal, un logro significativo en un país donde la impunidad y la corrupción son problemas endémicos. La coordinación efectiva no es un hecho aislado, sino el resultado de una estrategia deliberada para fortalecer el Estado de derecho. La administración de Querétaro ha demostrado un compromiso sostenido con la legalidad y la justicia, lo que ha generado confianza entre la ciudadanía y ha facilitado la implementación de políticas públicas efectivas. Querétaro ha sido pionero en implementar innovaciones en seguridad y justicia que otros estados podrían emular. Entre ellos destaca la importancia de un enfoque humano en la seguridad y justicia, un modelo que Querétaro ha adoptado con éxito. La mejora en la percepción de seguridad es un reflejo de la eficacia de estas políticas. Además, la administración estatal ha hecho esfuerzos por la formación y profesionalización de sus fuerzas de seguridad, lo que ha reducido

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

significativamente la incidencia delictiva y ha mejorado la percepción de seguridad entre los ciudadanos. Estas acciones han contribuido a crear un entorno más seguro y estable, esencial para el desarrollo económico y social. Otro pilar fundamental del éxito de Querétaro es su lucha constante contra la corrupción. La transparencia y la rendición de cuentas han sido prioritarias, y la administración ha implementado mecanismos robustos para prevenir y sancionar actos corruptos. En esto destaca la importante coordinación interinstitucional entre el legislativo, el ejecutivo y el judicial para reducir la corrupción, una lección que Querétaro ha aplicado de manera ejemplar. Estas acciones no solo disuaden la corrupción, sino que también promueven la confianza ciudadana en las instituciones. La protección de los derechos fundamentales y la promoción de un gobierno abierto son otras áreas en las que Querétaro ha sobresalido. La administración ha trabajado arduamente para garantizar que los derechos de los ciudadanos sean respetados y protegidos, creando un entorno en el que la justicia y la equidad prevalecen. En este sentido, la apertura y la transparencia en la gestión pública han sido esenciales. El gobierno de Querétaro ha adoptado políticas de gobierno abierto, facilitando el acceso a la información y promoviendo la participación ciudadana. Esto no solo mejora la rendición de cuentas, sino que también fomenta una cultura de inclusión y democracia participativa. A pesar de estos logros, Querétaro no está exento de desafíos. Existe la necesidad de más personal en el Poder Judicial para manejar la carga de trabajo, una problemática común en muchas entidades federativas. Además, la administración debe continuar innovando y adaptándose a las nuevas realidades y retos que plantea el entorno cambiante del país. La experiencia de Querétaro demuestra que, incluso. (DQ, ESSJ)

ACENTOS

Por Jesús Ruiz

El equipo docente, piedra angular del COBAQ. El COBAQ se enorgullece de ser la institución educativa líder en el estado, dedicada a ofrecer una educación media superior de alta calidad y con un profundo sentido humano. Con esta distinción, asumimos una gran responsabilidad hacia la sociedad: la formación integral y humanística de nuestros estudiantes, una tarea que sería imposible sin la ardua labor de nuestros docentes. El docente es la piedra angular de la educación, del conocimiento, de los valores y del desarrollo humano y académico de nuestros estudiantes. Representa un cúmulo de emociones que conecta con los jóvenes a través de la empatía, el juego, la disciplina, la innovación, la creatividad, el amor y el profesionalismo, siempre alineado con los principios institucionales del Colegio. El camino del docente no es fácil; requiere vocación de servicio, una ética impecable y una planificación dinámica y profesional. Además, deben enfrentar el trabajo administrativo necesario, convirtiendo su misión en una tarea titánica pero profundamente gratificante. Ser parte del COBAQ es motivo de orgullo, ya que ofrece una excelente oportunidad para educar. Como directivo, quiero destacar la importancia del trabajo en equipo de nuestros docentes. Reconozco la participación, el interés y el apoyo de cada uno de los maestros en el cumplimiento de las metas institucionales y las específicas del plantel. (AD QRO 14)

EN QUERÉTARO SE VOTÓ POR LA PAZ

Por Jorge Maldonado

Vivimos una jornada histórica en el estado. Se decidió en gran parte qué rumbo se quiere para nuestro Querétaro, y los ciudadanos fueron claros: aquí se vive bien y se vive en paz. A pesar de los esfuerzos de ciertos personajes por desestabilizar, generar incertidumbre o miedo, los queretanos supimos que fueron hechos aislados y provocados evidentemente por algunos porros disfrazados de candidatos. Es por eso por lo que salimos a votar y se votó por la paz, porque, aunque todo es perfectible, lo que funciona y se hace bien, no debe tocarse. Si bien en el Congreso local hubo un cambio a cómo se encontraba la actual Legislatura, los diputados del PAN fueron los que más votos obtuvieron, de la misma manera que los diputados federales, y ni qué decir en la elección por el Senado, donde fueron más de 100 mil votos de diferencia. En contraste con muchos personajes, aquí no se le tiene miedo a la división de poderes, a los contrapesos y a las instituciones. Aquí no hay nada que esconder. En Querétaro se votó por la paz, por los buenos gobiernos, los que les entran a las problemáticas de fondo, resuelven, son cercanos, escuchan y atienden. Los que gobiernan para todos, unen y concilian. Contrario al discurso de un mapa político guinda, la realidad es que, en Querétaro, los municipios donde se concentra más del 80 % de la población, seguirán siendo gobernados por el PAN. No es casualidad; la gente sabe cómo quiere vivir y sabe quién le ofrece esa calidad de vida. Aquí no se administra la popularidad o aprobación. Aquí se gobierna. (AD QRO 14)

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

ASTERISCOS

Bajan. El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, César Cadena, no podrá ser diputado local por la vía plurinominal, pues, para respetar la equidad de género, el partido naranja deberá poner en primer lugar a una mujer, por lo que César Cadena tendrá que ceder su lugar a la segunda en la lista de 'pluris', Teresa Calzada Rovirosa. Una interesante conformación tendrá la próxima Legislatura, con perfiles con diferentes ideologías y puntos de vista. **Asoleados.** Algunos artículos de oficina y otros enseres de la sede del PRD quedaron expuestos al sol al conocerse el desolador futuro del partido, que perdió su registro tras los pésimos resultados electorales. El partido en el estado espera noticias desde su sede nacional para definir cómo le harán para la liquidación de personal y cierre de oficinas, pues no habrá recursos suficientes para mantener las sedes de las dirigencias estatales y municipales en el país. **Pensionada.** La Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro publicó en el periódico Oficial La Sombra de Arteaga, la autorización a la solicitud de pensión por vejez de la senadora electa, Lupita Murguía, quien al tener más de 20 años de servicio y contar con 68 años, podría acceder a este beneficio. De acuerdo con el documento, el último salario que percibió como secretaria de Gobierno, fue de 104 mil 340 pesos mensuales. Murguía recibiría el 60 % de ese monto. (AD QRO 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Se reúne Felifer con Nava en Centro Cívico. Que el presidente municipal electo de Querétaro, Felifer Macías Olvera, se reunió en Centro Cívico con el actual alcalde capitalino, Luis Bernardo Nava Guerrero, para iniciar el proceso de entrega-recepción. "Con Luis hemos hecho equipo por muchos años (...) como diputado federal, llevamos múltiples gestiones con el presidente Luis y siempre estuvo ahí, atento y construyendo juntos las medidas necesarias para mejorar la calidad de vida de la gente", señaló el ganador de la contienda electoral. Nava Guerrero dijo que su administración está lista para iniciar el proceso de entrega-recepción de manera coordinada con el equipo de transición del alcalde electo. "Lo mejor está por venir, porque conozco la capacidad de nuestro amigo Felifer (...) conozco, además, su gran compromiso por mejorar la calidad de vida de todas las familias queretanas. Desde luego que va a contar con todo nuestro apoyo para que lo haga muy bien", expresó.

Privan de la vida a mujer en colonia Vista Alegre. Que una mujer de entre 35 y 40 años, al parecer abogada, fue privada de la vida este martes por la mañana en la colonia Vista Alegre, en el municipio de Querétaro, al salir de su domicilio a bordo de un vehículo, acompañada de su hija. La Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro informó, vía X, lo siguiente: "Se realiza la búsqueda de los probables responsables, por el deceso de una persona adulta por proyectil de arma de fuego, en inmediaciones de la colonia Vista Alegre. Al momento se mantiene el acordonamiento del sitio y se recaba información que abone a las investigaciones a las que haya lugar. En el sitio se encuentra personal de la Dirección de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, para brindar atención a familiares". (CQRO 2)

BAJO RESERVA

Se acumula una raya más al tigre en la secretaria de Cultura. Aurelio Olvera Montaña, nos cuentan, dejó la dirección de la Banda de Música del Estado. Esto, nos dicen, ya lo confirmó la titular de la Secretaría de Cultura, Marcela Herbert. A decir de la funcionaria, don Yeyo se separó de su responsabilidad por decisión propia desde febrero pasado, tras cumplir 53 años al frente de esta agrupación musical. Pero en redes sociales, nos cuentan, circuló una versión diferente. En diversos posteos de la comunidad artística se asegura que en la Secretaría de Cultura se obligó a firmar su jubilación a don Aurelio quien es uno de los pilares de la música en Querétaro, Esto, nos refieren, es una raya más al tigre en Cultura, pues cuando no se habla de despidos injustificados se habla de homofobia o acoso laboral a personal administrativo, o también de uso de recursos pura autopromoción. **Felifer y Nava pactan transición ordenada.** Ayer Felipe Fernando Macías Olvera, quien ya recibió su constancia como alcalde electo del municipio de Querétaro, visitó el Centro Cívico, donde fue recibido por el actual presidente municipal, Luis Nava. Ambos, nos comentan, acordaron una transición ordenada. Adicional a ello, Felifer, nos comentan, ya trabaja en lo que será su plan de gobierno, en el cual deberá atender problemas de movilidad y seguridad pública, principalmente. (EUQ 2)

FUEGO AMIGO

El alcalde electo de Querétaro, Felifer Macías visitó al presidente municipal, Luis Bernardo Nava, como parte de los inicios de la transición. En sus redes sociales, el segundo, posteó: "Hoy recibí en el Centro Cívico a

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

@FeliFerMacias, nuestro presidente municipal electo. Desde ahora estamos trabajando de manera coordinada, para asegurar una transición exitosa y continuar mejorando la vida de miles de familias de #ElQuerétaroQueQueremos". (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Todos contra todos. Habla el músico argentino Fito Páez de "tiempos egoístas y mezquinos". Y pareciera el título de la historia que hoy se vive en Querétaro, donde algunos dan clases de democracia y alternancia, pero por debajo de la mesa se patean con todo, queriendo cobrar viejas traiciones de clanes y tribus, encumbradas hoy ¿temporalmente? Habrá revancha, dicen algunos morenistas heridos. Agua de junio, puro infortunio. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Sinhué se perfila para liderar la LXI. Nuevo poder legislativo: Sabino. Fue el primer presidente de Morena en Querétaro. La 4T podría tener 15 de los 25 diputados locales. Gana Tere Calzada plurinominal de MC a Cadena. Luis Nava no presidiría el comité estatal del PAN. **Líder.** Sinhué Piedragil Ortiz, el presidente fundador de Morena en el estado, se perfila como coordinador de la primera mayoría de la 4T en el Congreso de Querétaro, que de acuerdo con las últimas estimaciones tendría alrededor de 15 de los 25 diputados. Le faltarían dos para la mayoría calificada. Cercano a Claudia Sheinbaum, con quien trabajó esta región desde los comicios del 2006, por instrucciones del entonces candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador, Sinhué Piedragil ha sido uno de los principales constructores de la izquierda en la entidad. La composición final de la LXI Legislatura está definiéndose aún por la asignación de las posiciones plurinominales. Como se recordará, la alianza de Morena, PT y Verde ganó 10 de los 15 distritos locales en las elecciones del 2 de junio, arrebatándole la mayoría al Partido Acción Nacional, que mantuvo cinco. En cuanto a los diputados plurinominales, se contaban ayer tres más para Morena, tres al PAN, uno al Verde, uno al PT, uno al PRI y otro a Movimiento Ciudadano. El conteo puede variar una vez que se resuelva un diferendo en la alianza opositora sobre si los ganadores del tercero y décimo distrito, Arturo Maximiliano García y Edgar Inzunza, registrados por el Verde, se le reconocen a ese partido o a Morena. Al parecer no están afiliados a ninguno, cosa normal ahora. El diálogo interno se está dando entre Sinhué Piedragil por Morena y Ricardo Astudillo del PVEM, con conocimiento de las dirigencias nacionales. En las próximas horas habrá humo guinda... O verde. Así de fácil. Así de difícil. **-Oído en el 1810- Personajes.** Muy destacado de la 4T en Querétaro es Luis Humberto Fernández, ganador de la diputación federal del sexto distrito y representante de Claudia Sheinbaum en el estado. Tan cercano que está participando con el equipo de la doctora Rosaura Ruiz, probable secretaria de Educación Pública del próximo gobierno federal. Doy fe. **- ¡Preeeparen! - Centro Cívico.** Descarta el alcalde capitalino Luis Nava ser líder del comité estatal del PAN, desde donde -se comentaba- buscaría la ruta de Paco Garrido. Planea dedicarse a su despacho y compartir algunos de sus exitosos programas con presidentes de otras entidades. Otra fuente dice que se tomará un año sabático. Ya veremos. **- ¡Aaapunten! - Naranjas.** Por el tema de género no será diputado local plurinominal el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, César Cadena. En su lugar entrará Teresa Calzada Roviroso. Fosfo, fosfo. **- ¡Fuego! - Tricolor.** Paul Ospital, vocero nacional y expresidente estatal del PRI volverá al Congreso local como pluri. "Nos refundamos o nos refundimos" le dijo ayer a Rafael Pinzón. Con ese "Alito", más bien lo segundo. ¡Porca miseria!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Buen ejemplo. Los alcaldes morenistas electos de Ezequiel Montes, Cadereyta, Pedro Escobedo y Tequisquiapan se reunieron para pedir a las administraciones municipales salientes que no se suspendan los programas sociales. Esta muestra de unidad en favor del bienestar de los ciudadanos que gobernarán fue bien visto en sus municipios, después de que los alcaldes en funciones decidieron suspender las entregas de apoyos, culpando a los electos. **Mal ejemplo.** Los excandidatos Chema Tapia y Juan Alvarado convocaron a una rueda de prensa haciéndose llamar "alcaldes electos" para impugnar sus respectivas elecciones. Nos cuentan que incluso al interior de Morena no pudieron aguantar la risa cuando en un acto ridículo se quisieron comparar con el presidente López Obrador al autoproclamarse "alcaldes legítimos". **Pancho Domínguez** salió de su retiro para ayudar a los candidatos del PAN a hacer campaña. Nos dicen que se le podría ver más activo, pues vale la pena recordar que en algún momento trató de competir por la presidencia nacional del partido, aspiración que abandonó por falta de

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

condiciones democráticas. Sin embargo, luego de los resultados que entregará Marko Cortés, podría resultar beneficiado y convertirse en uno de los favoritos para ser el sucesor de Cortés en octubre. (P 2)

TIEMPO DE IMPUGNACIONES

Por Andrés González

En la conferencia de prensa de ayer de Morena, el ambiente fue distinto. Y es que también aquí en Querétaro les fue más que bien. El salón donde se ofrecerá la conferencia – le llaman “Los Padrinos” – está a reventar. Asistimos unos 30 periodistas; bastantes militantes. La conferencia ofrece la dirigencia estatal de este partido. Ahí Rufina Benítez, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal; Alejandro Pérez, el secretario general; Sinuhé Piedra Gil, delegado nacional y cuatro de los presidentes electos de este partido, por Cadereyta Astrid Alejandra Ortega; por Tequisquiapan, Héctor Iván Magaña; por Pedro Escobedo, Juan Alberto Nava Tovar y por el municipio de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz. No estuvieron, a pesar de que los anunciaron, ni Chema Tapia por el municipio de Querétaro, ni Juan Alvarado por San Juan del Río, ni el Ing. Jorge Lomelí Noriega por el municipio de El Marqués. “Están preparando su impugnación” ahí se informó. Tiempos estos de impugnaciones... De ambas partes, los anunciados por Morena y sus aliados, pero también los del PAN, PRI y PRD. En Morena, también se defiende el distrito VII. “No le tenemos confianza al órgano electoral” dijo Sinuhé. Y agarró parejo municipio por municipio. “En Tequisquiapan propusieron a la hermana del presidente, cuando tenía todavía el cordón umbilical”. En Pedro Escobedo nos vieron muy pequeños y ya ven lo que pasó. Lo ganó Morena sin ninguna duda. Para Cadereyta y Ezequiel Montes, está llegando una nueva clase política, pues les cortamos una racha de más de 35 años en que estos municipios estuvieron gobernados por el PAN o por el PRI”. Y fueron hablando uno a uno de los nuevos alcaldes. “En Cadereyta no les vamos a fallar, porque el voto se lo debemos a la gente. Hicimos una campaña sin espectaculares, ni grandes eventos musicales. Ahí, vamos a gobernar para todos” dijo Ale Ortega. En Tequisquiapan Héctor Magaña obtuvo el 53 % de la votación, para no dejar duda alguna y dijo que se buscará que algunos apoyos que tenían los estudiantes de este municipio – como la Casa del Estudiante que aquí se contaba y que ya les avisaron que en este mes se les vence el contrato, “Yo personalmente me comprometo a que sigan contando con ese apoyo”. En Pedro Escobedo, su nuevo alcalde, Beto Nava, se quejó de violencia por parte de la oposición, al haber vandalizado sus anuncios. “Nosotros le apostamos a la no violencia, los violentos son ellos. Haré un gobierno muy cercano a la gente”. Iván Reséndiz, que será el nuevo presidente municipal de Cadereyta, dijo que en este municipio “no habrá cacería de brujas, el triunfo pertenece a toda la gente de este municipio porque yo, no tengo ninguna cola que me pisen”. La conferencia se alargó casi dos horas. Se sentía ahí un ambiente festivo. De las paredes de este salón, colgaban algunas fotos de Claudia Sheinbaum y la mesa estaba adornada por pequeños muñequitos de AMLO y de Claudia; también de la queretana Lelé. Cuando se ofrecía la conferencia, de entre los asistentes soltaron el grito de “ni traidores ni chaqueteros, queremos gente de Morena”. Ahí en Morena, “a Dios rogando y con el mazo dando” defendiendo lo que ganaron, pero impugnando los municipios de Querétaro, El Marqués y San Juan del Río. “Ellos ofrecerán después una conferencia para informar sus resultados”. Les digo. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Percepciones. Claudia Sheinbaum se reunió con el presidente AMLO en Palacio Nacional y fue tanta la alegría que hasta el peso se desplomó. Y no es por la alegría, sino por sus proyecciones. No haga compras de pánico, la dolarización de México es una derrota económica. (N)

PERIODO DE TRANSICIÓN

Ayer se dio el primer encuentro entre el alcalde capitalino Luis Nava Guerrero y el alcalde electo Felipe Fernando Macías Olvera, con lo cual se inauguró el periodo de transición de Gobierno. Recordemos que esto ya está establecido por ley. En este periodo se fija una serie de preceptos en los que se establece con qué recursos humanos y financieros cuenta la Administración para que el Gobierno entrante, en aras de cumplir su agenda de promesas de campaña, comience a delinear. El día de ayer, ‘Felifer’ Macías planteó una reingeniería administrativa en el Centro Cívico una vez que entre en funciones, con el objetivo de eficientar la maquinaria gubernamental y que se brinde una mejor atención a los ciudadanos. Ya veremos. En tanto, en los municipios donde ganaron candidatos emanados de Morena, se ha denunciado la cancelación de programas sociales en represalia por los resultados electorales. Aquí vemos los contrastes entre los ganadores y los perdedores, sobre

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

todo si el ganador emana de un partido distinto al que gobierna el municipio en que se compitió. No todo será miel sobre hojuelas en esta transición. (AD QRO 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
P: PUBLIMETRO	PA: PLAZA DE ARMAS

12 DE JUNIO DE 2024

**DIPUTADAS/OS LOCALES ELECTAS/OS
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
(2024-2027)**

DISTRITO	CANDIDATURA QUE ENCABEZA LA FORMULA	PARTIDO/ CANDIDATURA COMUN
01	Laura Andrea Tovar Saavedra	
02	Nomero Barrera McDonald	
03	Arturo Maximiliano Garcia Pérez	
04	Claudia Diaz Gayou	
05	Joliana Rosario Hernandez Quintanar	
06	Mauricio Cárdenas Palacios	
07	Ulises Gomez de la Rosa	
08	Luis Antonio Zapata Guerrero	
09	Maria Georgina Guzman Alvarez	
10	Edgar Insunza Ballesteras	
11	Guillermo Vega Guerrero	
12	Sully Yanira Mauricio Sixtos	
13	Alejandrina Veronica Galicia Castañón	
14	Eric Silva Hernandez	
15	Maria Blanca Fior Benitez Estrada	

ASÍ QUEDÓ LA LISTA de diputados electos en los 15 distritos por el principio de mayoría relativa, dada a conocer por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro..

Foto: IEEQ

#TuParticipaciónHaceLaDemocracia

(PA 2)

PVEM HIZO UNA “CHICANADA” A MORENA

Ricardo Astudillo le da la espalda a Sheinbaum, advierte Sinuhé Piedragil

DIEGO GONZÁLEZ
Noticias

Es una “chicanada” el hecho de que el PVEM haya ingresado un documento ante el IEEQ para desconocer a dos candidaturas comunes con Morena y Partido del Trabajo, aseveró Sinuhé Piedragil Ortiz, delegado nacional del partido guinda en Querétaro, afirmando que con este hecho se busca robar diputaciones plurinominales a su instituto político.

El delegado afirmó que ya comunicó este hecho, en el que el Partido Verde promovió ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) un documento para desconocer las candidaturas de los distritos 3 y 10 (correspondientes a Arturo Maximiliano Pérez y Edgar Insunza), a la dirigencia nacional de Morena, precisamente con el presidente del partido a nivel nacional, Mario Delgado, y la secretaria general, Citlali Hernández.

Piedragil confirmó que pidió personalmente a Ricardo Astudillo, dirigente estatal de PVEM, respetar la coalición, pues de lo contrario podría haber consecuencias en los listados de ambos partidos que, afirmó, son aliados a petición de la presidenta electa de



SINUHÉ PIEDRAGIL hizo un llamado al dirigente del PVEM, Ricardo Astudillo, para que retire el documento.

la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al cuestionarle si se espera que el diputado electo haga las mismas “chicanadas” una vez funja su puesto, aseveró que cada quien responderá a sus actos, pero hizo un llamado al dirigente del PVEM a que baje el documento, sentenciando que a quien le va a dar la espalda, si traiciona la coalición, será a Claudia Sheinbaum, impulsora de la

misma, y a la ciudadanía.

Al respecto, ahondó: “Estamos molestos porque así no se trata a los aliados y menos que nos hayamos enterado con este documento. Hay una intención política y una repercusión de lo que está haciendo el verde, le pedí a Astudillo que bajara el recurso porque repercute en los listados. Hice ya un informe a Mario Delgado, a Citlali

Hernández. Así como él defiende sus intereses, que no son legítimos, nosotros defenderemos lo que sí es legítimo”, aseveró Piedragil Ortiz.

Afirmó que en caso de tener a los dos diputados siglados únicamente por Morena, les quitaría la posibilidad de acceder a más puestos plurinominales: “esa es la estrategia que tiene el PVEM para restarnos en el listado”.

(N 6)

“Chicanada”, lo que hizo la dirigencia del PVEM en Querétaro: Morena

📍 Mónica Gordillo

La solicitud que hizo la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que se cuente a favor del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el triunfo electoral de las diputaciones de los distritos locales 3 y 10 de mayoría relativa tiene una “intención política” y genera una repercusión en los listados de representación proporcional para que en el Congreso local el partido guinda pueda acceder a más diputaciones por la vía plurinominal, aseveró Sinuhé Piedragil, delegado nacional de Morena.

Aclaró que para participar en el proceso electoral, Morena, PVEM y

Partido del Trabajo (PT) acordaron que en los siete distritos locales de Querétaro contenderían en candidatura común. Para ello, dijo, Morena y PT firmaron a nivel nacional “una carta de intención” que también fue suscrita por la dirigencia estatal del PVEM, en la cual, indicó, el Verde signó las candidaturas en los distritos locales 3 y 10, que fueron ganadas por Arturo Maximiliano García y Edgar Inzunza, de manera respectiva.

“Tan es así que se signó una carta de intención en estas candidaturas comunes. Después de eso, cada partido se sometió a su proceso interno. Ahora nos sorprende que el Verde no haga caso a esta firma de esta carta de intención, cuando fue quien designó por sus medios, bajo sus procesos internos, la designación de estos



compañeros”, apuntó.

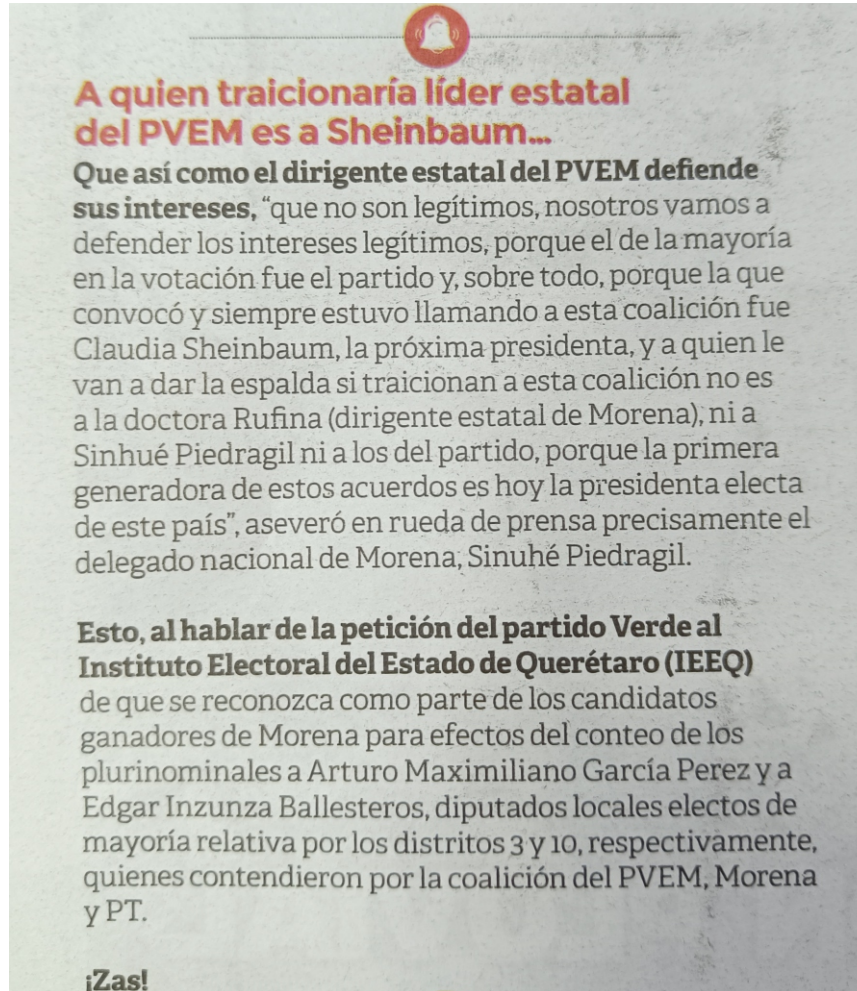
Subrayó que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ya tiene conocimiento de la petición que hizo la dirigencia estatal del Verde al IEEQ, la cual, dijo, es una “chicanada”.

“Desde un principio, lo vemos muy claro como un acuerdo político y no

solamente un acuerdo político, está la carta de intención. Sí, estamos molestos, porque así no se le trata a los aliados y menos que nos hayamos enterado con este documento. Y, sí, hay una intención política, sí hay una repercusión política de lo que están haciendo los del Verde”, afirmó.

(CQRO 6)

12 DE JUNIO DE 2024



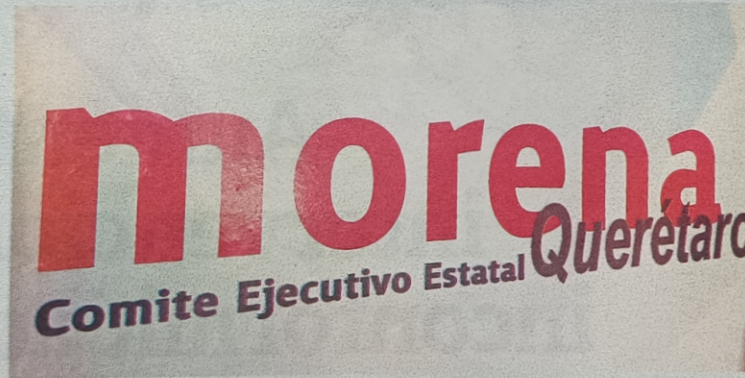
(CQRO 2)

12 DE JUNIO DE 2024

Impugnará Morena elecciones en tres municipios

Rufina Benítez aclaró que dichas impugnaciones derivan de "irregularidades" identificadas por quienes fueron candidatos en Querétaro, San Juan del Río y El Marqués

© Mónica Gordillo



Mónica Gordillo

La dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Rufina Benítez, confirmó que los candidatos de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués, José María "Chema" Tapia Franco, Juan Alvarado Navarrete y Jorge Lomelí Noriega impugnarán los resultados de la elección en dichos municipios.

Aclaró que dichas impugnaciones derivan de "irregularidades" identificadas por quienes fueron candi-

datos y, en el caso de los resultados de la elección de Querétaro, apuntó que Tapia Franco pide al órgano electoral local el recuento voto por voto.

Cabe señalar que, el 7 de junio, la dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Leonor Mejía, externó que aunque Morena "no acepta que perdió en la capital", Felipe

Fernando Macías Olvera, candidato del PAN y de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), quien ya recibió la constancia de mayoría como alcalde electo, ganó con una diferencia de "más de 50 mil votos".

Sinuhé Piedragil, delegado nacional de Morena, indicó que el PAN impugnó a las 23:00 horas de este

lunes 10 de junio los resultados de la elección en el Distrito local 7. Reñiró que, en dicho consejo distrital, Morena montó una guardia debido a que, dijo, se dilató el conteo de votos y la entrega de la constancia de mayoría a Ulises Gómez de la Rosa, candidato del PVEM (Partido Verde Ecologista de México), Morena y PT (Partido del Trabajo).

Llamó a la autoridad electoral local a que no "fragüe un fraude" en contra del diputado electo y, alrededor de las 10:30 horas de este martes, aseguró que ni Morena ni el diputado electo han sido notificados de la impugnación por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

"La ley marca muy claramente que la autoridad electoral tiene ocho horas para comunicar esta impugnación (...) y a los terceros perjudicados que, en este caso, es nuestro candidato y nosotros, y es cuenta que está cerrado el instituto electoral (consejo) del Distrito 7 (...) no se nos ha notificado formalmente", dijo.

(CQRO 6)

Impugnará Morena las elecciones en 3 municipios

La dirigencia estatal del partido guinda y candidatos acusan irregularidades en San Juan del Río, El Marqués y en la capital

MIYAZAQUI BLANCO
—redaccion@eluniversalqro.com.mx

Morena en Querétaro impugnará las elecciones en las alcaldías de San Juan del Río, El Marqués y Querétaro, informó la presidenta local del partido, Rufina Benítez Estrada, quien señaló que los equipos jurídicos de todos los candidatos ya se encuentran trabajando y que ayer se presentaron ante las autoridades electorales.

En un inicio, recordó en rueda de prensa, se tenía prevista la participación de los alcaldes electos, pero también de quienes pelearán jurídicamente un recuento de votos; Juan Alvarado, en el municipio de San Juan del Río; Jorge Lomelí,

quien quedó en segundo lugar en El Marqués, y José María (Chema) Tapia Franco en la capital del estado.

“En esta convocatoria también nos iban a acompañar los tres compañeros candidatos que van a impugnar la elección. Ellos no pudieron estar porque están llevando a cabo el proceso de impugnación y se hará una nueva convocatoria a rueda de prensa para que puedan expresar cómo va el proceso”, señaló Benítez.

Tapia Franco ya había adelantado que buscaría que se recontaran al menos 860 casillas en la capital, donde hubo una diferencia de nueve puntos y 50 mil votos con el alcalde electo Felipe Fernando Macías Olvera,



José María Tapia Franco anunció que impugnará la elección en la capital queretana, donde Felipe Fernando Macías fue declarado ganador por nueve puntos.

de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

Ahora, Benítez Estrada confirma que también en El Marqués buscarán un recuento de votos, donde Rodrigo Monsalvo del PAN es el alcalde electo gra-

cias al 58% de las preferencias electorales, lo que representa 61 mil sufragios.

Pese a que es una diferencia de 30 puntos, de casi 30 mil votos de distancia, Jorge Lomelí, el candidato de Morena y PT, realizará una impugnación.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

860 CASILLAS

buscará José María Tapia que se recuenten en la capital queretana.

RUFINA BENÍTEZ ESTRADA
Presidenta estatal de Morena

“Tres compañeros candidatos están llevando a cabo el proceso de impugnación y se hará una nueva convocatoria a rueda de prensa”

La elección más cerrada es la de San Juan del Río, que tiene una diferencia de apenas unos cientos de votos entre un candidato y otro. En un inicio, de hecho, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) dio como ganador a Juan Alvarado, candidato de Morena, Verde y PT, por a penas 180 votos. En el conteo, sin embargo, donde ya se establecen los resultados oficiales, Roberto Cabrera del PAN ganó la reelección con una ventaja de 600 votos.

El primero en confirmar que impugnaría los resultados fue Tapia Franco, quien señaló irregularidades que podrían significar que no se contarán votos a la 4T, y Benítez Estrada recordó que el límite para presentar las impugnaciones vencía hoy, por lo que se convocaría a una nueva rueda de prensa con estos tres candidatos. ●

(EUQ 4)

BUSCAN REVERTIR RESULTADOS

Impugnan Morena y PAN elecciones locales

Maritza Navarro

Las elecciones de ayuntamiento de San Juan del Río, El Marqués y Querétaro fueron impugnadas por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) busca revertir el resultado en las diputaciones locales de los distritos 7 y 14, así como algunas casillas de la elección municipal de San Juan.

Rufina Benítez Estrada, presidenta de Morena, dijo que las impugnaciones están siendo procesadas por los equipos de los candidatos a dichos ayuntamientos.

“En el caso de las impugnaciones, son tres municipios. (...) Justamente por eso, no pudieron acudir hoy (martes) a esta rueda de prensa, porque están ahorita, hoy, en el proceso; hoy, la tienen que entregar. Encontraron, de acuerdo a lo que ellos han expresado, irregularidades; están pidiendo el conteo total de votos en el caso de Querétaro, pero no quisiera yo adelantarme hasta no tener los datos de la presentación”, informó la morenista.

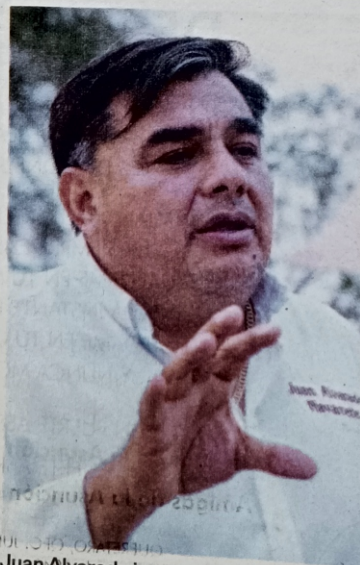
Las impugnaciones fueron presentadas por José María Tapia Franco, candidato en común de Morena, PVEM y PT al ayuntamiento de Querétaro; Jorge Lomelí Noriega, candidato de Morena en El Marqués; y Juan Alvarado Navarrete, de Morena, PVEM y PT, en el municipio de San Juan del Río.

Mientras que, desde el PAN, se confirmó que impugnaron las elecciones de los distritos locales 7 y 14, en donde se revirtió el triunfo que le daba el Programa

de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a Enrique Correa Sada de la coalición PAN-PRD (para dársele a Ulises Gómez de la Rosa (Morena-PVEM-PT)) y a Leticia Rubio Montes del PAN-PRI-PRD (para otorgárselo a Eric Silva Hernández (Morena)).

Además, el PAN presentará impugnaciones en algunas casillas electorales de San Juan del Río, pese a haber ganado la elección en la presidencia municipal y en el distrito 11, como una forma de prever y contrarrestar las impugnaciones de la 4T.

MORENA PRESENTÓ RECURSOS POR QUERÉTARO, SAN JUAN DEL RÍO Y EL MARQUÉS; EL PAN VA POR REVÉS EN LOS DISTRITOS LOCALES 7 Y 14




Juan Alvarado impugnará la elección en San Juan del Río. ESPECIAL

(AD QRO 4)

12 DE JUNIO DE 2024

A la espera de notificación, Comité Estatal del PRD

El Instituto Nacional Electoral envió un aviso preventivo a la dirigencia del sol azteca por su pérdida de registro nacional, al no alcanzar el tres por ciento de la votación federal en la jornada electoral del 2 de junio

 **Rosaura Hernández**

Diego Armando Urías Hernández, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, dijo que se encuentran a la espera de las indicaciones de la directiva nacional respecto a la pérdida del registro del partido para definir qué pasará con el personal que trabaja en el comité.

Luego de que se diera a conocer que el Instituto Nacional Electoral (INE) envió un aviso preventivo a la dirigencia del sol azteca por su pérdida de registro nacional, al no alcanzar el tres por ciento de la votación federal en la jornada electoral del domingo 2 de junio, el dirigente del partido en Querétaro informó que hasta el momento no les han dado instrucciones concretas de manera formal.

“Al menos en Querétaro, aún

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en Querétaro señaló que este martes participó en una reunión con dirigentes nacionales para tratar el tema y saber el camino que el partido tomará en el estado y en el país.

no sucede esto, estamos en espera de indicaciones”, precisó.

Señaló que este martes participó en una reunión con dirigentes nacionales para tratar el tema y saber el camino que el partido tomará en el estado y en el país.

Cabe mencionar que aproximadamente 10 personas laboran en el comité estatal y probablemente tengan que ser finiquitados en caso del cierre definitivo del comité estatal.

Hasta el momento ni el INE en Querétaro ni el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se han pronunciado de manera oficial al respecto.

De acuerdo con el IEEQ, el PRD alcanzó el triunfo en las pasadas elecciones en algunos ayuntamientos y diputaciones en las que fue en coalición, tal es el caso de los municipios de Querétaro, Peñamiller y Huimilpan, donde participó con los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

Respecto a las diputaciones de mayoría relativa, el PRD triunfó en los distritos 6 y 13 en coalición con el PAN, y en el Distrito 11, pero junto con el PAN y el PRI.

(CQRO 7)